



Con el propósito de promover en México la investigación sobre la sociedad civil y fortalecer al sector, Cemefi, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), a través de sus cinco unidades –Iztapalapa, Azcapotzalco, Cuajimalpa, Lerma y Xochimilco– y las instituciones miembros del Comité convocante del *Congreso de Investigación sobre el Tercer Sector*

INVITAN AL

XVII Premio a la Investigación sobre Sociedad Civil

Modalidades:

Tesis de Licenciatura | Tesis de Maestría | Tesis de Doctorado

Reforzar la participación activa de la sociedad civil en la vida pública a través de vinculaciones estratégicas es uno de los mayores retos en la actualidad y, sin duda, una de las necesidades más apremiantes para la construcción de sociedades más equitativas e incluyentes. En estos tiempos de complejidad política y social, la desconfianza que la ciudadanía ha generado hacia las instituciones y hacia la clase política ha llevado a propiciar apatía por participar en las decisiones públicas. La participación de los ciudadanos no debe limitarse a la elección de gobernantes, sino expandirse a los espacios donde se toman las decisiones que afectan o benefician a la población.

El apoyo de investigaciones que identifiquen y visibilicen problemáticas, expliquen comportamientos, analicen nuevas formas de relación y establezcan rutas innovadoras para resolver problemas permitirá tener una mayor articulación social en nuestro país.

El *Premio a la Investigación sobre Sociedad Civil* tiene por objeto reconocer a aquellos investigadores que realizaron un trabajo académico novedoso, con rigor metodológico y que contribuye de manera creativa al análisis de cuestiones relacionadas con la sociedad civil en México.

Bases

- a. Las tesis deberán abordar temas relativos a sociedad civil en México.
- b. Se tomará en cuenta el aporte de la investigación para el tercer sector en México, así como el rigor científico y metodológico.
- c. Las tesis podrán ser individuales o colectivas, aprobadas en los últimos 2 años.
- d. Las tesis deberán ser originales, inéditas y no estar pendientes de resolución en ningún otro concurso.
- e. Podrán participar investigadores y estudiantes nacionales y extranjeros.
- f. Con el fin de mantener la dictaminación ciega, los documentos con los datos del autor o los autores de las tesis premiadas serán compartidos al jurado una vez terminada la evaluación correspondiente.
- g. La recepción de las tesis inicia el día de la publicación de esta convocatoria y finaliza el 27 de febrero de 2023. Los documentos digitales se recibirán en el correo electrónico: paulina.zuniga@cemefi.org
- h. Las tesis que no cumplan con lo dispuesto en estas bases serán excluidas del concurso.
- i. El 19 de abril de 2023 se darán a conocer los resultados a través de la página web del *Congreso de Investigación sobre el Tercer Sector* (www.cemefi.org/congreso-de-investigacion-sobre-el-tercer-sector/).
- j. El jurado calificador estará integrado por autoridades en la materia de distintas instituciones académicas y de sociedad civil. La decisión del jurado será inapelable y podrá declarar el premio desierto. Los premios, menciones y diplomas no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el jurado.
- k. Las tesis ganadoras del primer lugar en la modalidad de Doctorado y Maestría pasarán por un proceso de edición con la finalidad de adaptar el texto a un formato de interés para el público en general, por lo que una vez seleccionadas, el autor deberá cumplir con ciertos requisitos elaborados por Cemefi con el fin de cumplir con este objetivo.

Requisitos

Los participantes entregarán en formato electrónico:

- a. Una copia de la tesis aprobada (en formato PDF) firmada con un seudónimo.
- b. Una copia de la tesis (en formato PDF y Word) con el nombre del autor para que forme parte del acervo del Centro de documentación de Cemefi.
- c. El resumen de la tesis en español con una extensión mínima de 1 cuartilla y máxima de 4 cuartillas (en formato Word) donde refiera: 1) título de la obra, 2) objetivo principal, y 3) metodología empleada.
- d. Una carta institucional de la aprobación de la tesis (escaneada).
- e. Una carta firmada de un sinodal del examen profesional en la que mencione los principales hallazgos y logros de la tesis, así como las razones por las cuales apoyaría su premiación.
- f. Un documento que indique el nombre del autor o los autores, seudónimo, domicilio, teléfono y correo electrónico (solicitar formato al correo paulina.zuniga@cemefi.org).
- g. Una carta de autorización para agregar la tesis al Centro de documentación de Cemefi con el objeto de su consulta (solicitar formato al correo paulina.zuniga@cemefi.org).



La premiación se realizará en una ceremonia en el marco del *XXI Congreso de Investigación sobre el Tercer Sector*, que se llevará a cabo en la Rectoría General de la UAM en el mes de junio de 2023. Los ganadores deberán financiar su traslado a la Ciudad de México, para asistir a la ceremonia de premiación de manera presencial.

Premios

Los premios serán distribuidos a los primeros, segundos y terceros lugares en las tres modalidades de la convocatoria, conforme al número de galardonados; éstos consistirán en un reconocimiento, un estímulo económico y la divulgación de la obra que obtenga el primer lugar únicamente en las categorías de Maestría y Doctorado.

Informes

Paulina Zúñiga
Oficial de Investigación
paulina.zuniga@cemefi.org

CON EL APOYO DE

ORGANIZAN: Cemefi; Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), a través de sus cinco unidades – Iztapalapa, Azcapotzalco, Cuajimalpa, Lerma y Xochimilco.

CONVOCAN: Centro de Investigación y Estudios sobre Sociedad Civil (CIESC); El Colegio Mexiquense, A.C.; Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM (ENTS); Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM (FCPyS); Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; Instituto Politécnico Nacional (IPN); Secretaría de Bienestar; Tecnológico de Monterrey; Universidad Anáhuac México; Universidad de las Américas Puebla (UDLAP); Universidad Iberoamericana Ciudad de México (Ibero); Universidad Panamericana (UP); Universidad Vasco de Quiroga (UVAQ).

Ciudad de México, octubre 2022.